

Manual de Instrucciones



Actualizado según Decreto 125/014 del 7 de mayo de 2014.

VERSIÓN 2024

Roscadora



www.casadelconstructor.com.uy

Utilidad del Equipo

La roscadora de tubos es un equipo esencial en la industria y la construcción, especialmente en proyectos de fontanería e instalación de tuberías para agua, gas y otros fluidos.

La roscadora de tubos facilita y agiliza la conexión de tuberías metálicas mediante accesorios roscados adecuados.



Características Técnicas

Especificações	
Capacidad de roscado	1/4" – 4"
Tensión	220V 50/60 Hz
Potencia	1150 a 1700 W
Velocidad de giro	38 a 40 rpm
Peso neto	68,5 a 103 Kg

Acessórios	
Soportes de tara	uni-auto V (1/2 - 2"), porta-tarraxas de perfilagem (2.1/2" - 4")
Embragues	(1/4" - 3/4), (1" - 2"), (2 1/2" - 4") um set de cada
Cuadro	Tripé
Caja de herramientas	Chaves hexagonais: 3, 4, 5, 6, 8 mm 5 unidades
	Chaves de fenda: Ponta cruzada 1 unid.
	Chave ajustável de 200mm, 1 unid.
	Tampa de máquina: 1 unid.
	Suporte de pés: 4 unid.

Para el Transporte



En los vehículos de transporte, asegure el equipo para evitar que se mueva y cause daños al equipo, al vehículo, a terceros y al conductor.

No se pueden transportar personas y equipos en el mismo compartimento.

Asegúrese de llevar los accesorios necesarios.

Asegure la máquina con una correa, en posición vertical, en la posición de trabajo.

En caso de lluvia, asegúrese de que los componentes eléctricos del equipo no queden expuestos.

Cuidados Especiales

- Los trabajadores deben ser formados e instruidos en el uso de las herramientas, siguiendo las recomendaciones de seguridad del manual del fabricante.
- No trabaje bajo la lluvia.
- Importante: Utilice siempre los Equipos de Protección Personal (EPP) adecuados para cada tipo de equipo.
- Sólo comience a trabajar después de comprobar todas las condiciones de seguridad del lugar y de la máquina.
- Nunca utilice el equipo para un fin para el que no ha sido diseñado.
- No lo adapte a otros accesorios.
- Utilice únicamente alargadores de tipo PP, sin empalmes ni hilos pelados. Desenrolle todo el alargador antes de utilizarlo.
- Para distancias de hasta 10m - cables de 2,5mm²; hasta 20m - cables de 4,0mm² y hasta 30m - cables de 6,0mm².
- Por encima de 30 m, no recomendamos utilizar cables alargadores. En este caso, sugerimos utilizar un generador como alternativa.
- No utilice equipos eléctricos en lugares húmedos o en presencia de gases y líquidos inflamables.
- Hay una marca de límite en el brazo de la roscadora, justo al lado del husillo. Esta marca sirve para advertir al operario que no inicie el roscado cuando el carro se detenga delante de esta marca, lo que podría causar graves daños al equipo.

Consideraciones sobre el decreto 125/014.

CAPÍTULO VI: MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Artículo 147: Se prohíbe la exposición, venta, importación, arrendamiento, traspaso a terceros o el uso de las máquinas, equipos y herramientas que no estén provistos de dispositivos adecuados de protección según las previsiones del presente Decreto. Serán responsables del cumplimiento de las disposiciones que establecen las medidas de seguridad en las máquinas, equipos y herramientas: el importador, vendedor, arrendador, expositor, poseedor de cualquier título y empleado que lo utilicen.
- Artículo 148: Para trabajar con cualquier máquina y herramienta, los operadores deberán poseer los

conocimientos y el aprendizaje necesarios para su correcto funcionamiento en condiciones de seguridad. No podrá encargarse trabajo alguno a personas que no cuenten con tal capacitación. Dicha capacitación deberá justificarse, según el Decreto N° 125/014 como válidas las acreditaciones establecidas por organismos y/o institutos reconocidos o por la propia empresa. En el caso que la empresa acredite se debe establecer el instructor, su idoneidad y la carga horaria. Este requisito no comprende las herramientas manuales consideradas en el presente Decreto.

- Artículo 149: El manual del fabricante debe estar en idioma español, así como toda la señalización con información sobre los equipos. La información referente a los riesgos se complementará con pictogramas de acuerdo con las normas.
- Artículo 150: Bajo ningún concepto se puede alterar y eliminar el origen de los dispositivos de seguridad de las máquinas y herramientas. Si por alguna razón se necesita sustituir algunos de estos elementos, el nuevo debe garantizar que hará el mismo trabajo.
- Artículo 151: Toda máquina o herramienta deberá utilizarse para su fin específico y todos sus componentes se deben ajustar de forma adecuada.
- Artículo 152: En caso de que las herramientas sean eléctricas serán para uso profesional y seguirán las instrucciones del fabricante.
- Artículo 153: Las máquinas que tengan puntos o zonas de peligro debido a los accesorios y/o riesgo de exposición, deberán estar provistas de protecciones o dispositivos de seguridad apropiados, empleándose prioritariamente protectores fijos.
- Artículo 154: El mantenimiento debe realizarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante, de acuerdo con los requerimientos de cada máquina o herramienta en particular.
- Artículo 155: El mantenimiento y las reparaciones deben ser realizados por el personal competente. Previo a su uso, las máquinas, equipos y herramientas, deben ser inspeccionadas con el fin de verificar que está funcionando correctamente y que todos los dispositivos de seguridad hayan sido restablecidos y se encuentren activos.
- Artículo 156: Cuando se detecten fallas En cualquier

Cuidados Especiales

equipo o herramienta, independientemente de la fuente de energía, se debe comunicar inmediatamente a los responsables de la obra, retirándola de la obra.

- Use extensiones solo con cable tipo PP, sin uniones ni cables pelados.
- Para distancias de hasta 10 m: cables de 2,5 mm²; hasta 20m: cables de 4mm² y hasta 30m: cables de 6mm². Con más de 30m, en este caso sugerimos que utilicen como alternativa un generador o incluso, una instalación específica hecha por un ingeniero.
- Artículo 157: Todas las herramientas, independientemente de su fuente de energía, deben contar con protecciones que les permitan ofrecer condiciones de trabajo seguras, evitando riesgos, daños eléctricos, cortes, bloqueos, proyección de partículas y otros.
- Artículo 158: Las herramientas manuales cumplirán las siguientes prescripciones:
 - a) La unión entre sus elementos debe quedar firme para evitar cualquier rotura o soltura de estos.

b) Los mangos o empuñaduras de las herramientas serán de diseño y dimensiones adecuadas para sujetarlo con facilidad y seguridad; no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y tendrán aislantes en el caso de ser necesario.

c) Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.

d) Durante su uso deberán estar en condiciones adecuadas de limpieza.

- Artículo 159: Las herramientas portátiles accionadas por fuerza motriz serán elegidas teniendo en cuenta que su diseño y dispositivos determinen el máximo grado de seguridad compatible con el trabajo que se vaya a realizar.
- Artículo 160: Las herramientas accionadas por gatillo, deben tener seguro que impidan su accionamiento accidental y que a su vez aseguren la desconexión cuando la máquina se suelta del mando.

En el Lugar de Trabajo

- Compruebe que el equipo no ha sufrido daños durante el transporte. Cualquier problema, incluso de mal funcionamiento, debe ser comunicado in situ a la Casa del Constructor, que tomará las medidas necesarias.
- Aísle el lugar donde va a trabajar, no permita el acceso de otras personas, especialmente niños.
- Retire todo lo que pueda obstaculizar el trabajo.
- Elija el tamaño y el tipo de terraja adecuados: Antes de utilizar la roscadora de tubos, es importante elegir el troquel correcto para el tipo de rosca que se va a realizar.
- Ajuste la roscadora de acuerdo con las especificaciones del fabricante para asegurarse de que está correctamente colocada y funciona de forma segura y eficaz.
- Durante el proceso de roscado, es importante

asegurarse de que tanto las mordazas como el tubo están lubricados/refrigerados para evitar daños en las piezas y garantizar un proceso de roscado correcto y eficiente.

- Utilice solamente el aceite indicado por el fabricante del equipo, en caso de duda consulte CASA DEL CONSTRUCTOR.
- Al roscar el tubo, es importante hacerlo con cuidado, aplicando una velocidad adecuada y no forzando la herramienta.
- Después del uso, es importante limpiar las mordazas y la base de la máquina para garantizar que estén libres de virutas y listas para el próximo uso.
- Durante las paradas de descanso, cambio de accesorios e incluso mantenimiento, apague el equipo.



Recibido: _____

Fecha _____

Manual / Contrato de Alquiler n° _____

Activación del Equipo

- La primera operación consiste en acoplar el tubo al tocadiscos.
 - Enchufe la clavija de red a la toma de corriente, prestando atención a la tensión de red.
 - Encienda el botón de accionamiento:
1. Cortar el tubo a través del brazo con la herramienta de corte
 2. Escariar el tubo con el escariador
 3. Posicionar la herramienta en el inicio de la tubería.
 4. Ajuste el diámetro del tubo con la palanca de medición
 5. Gire la palanca hasta que la cuchilla toque el tubo y continúe moviendo el carro.

Desactivación del Equipo

- Desconecte el botón de accionamiento.
- Después del roscado, mueva la abrazadera hacia atrás utilizando la palanca de ajuste del calibre de roscas.
- Suelte la placa giratoria de sujeción y retire el tubo.
- Retire el alargador eléctrico de la toma de corriente.

IMPORTANTE: Se pueden incorporar otros equipos similares a las tiendas de la cadena con diferentes potencias y prestaciones. Las recomendaciones contenidas en este prospecto no pueden cubrir todas las posibles condiciones y situaciones que pueden ocurrir. Por lo tanto, recomendamos el conocimiento del Decreto 125/014, además del manual detallado del equipo. Todo esto se puede encontrar en CASA DEL CONSTRUCTOR. ¡Trabaje de forma segura!

Equipo de acuerdo con las normas vigentes del decreto 125/014.

Utilizar EPP's según las actividades realizadas.

Más de **70** tipos de equipos para alquilar

